AÑO IX — ALICANTE: Viernes 11 de noviembre de 1887 — NÚM. 2.667

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

A TODOS LOS BUENOS MASONES DE ESPAÑA

S.·. F.·. U.·.

(*Continuación.*)

En este solo caso concreto en que el Venerable Maestro de la capital masónica de España se dirige á los de las provincias hermanas participándoles *que es obligatorio lo que ellas tenian aceptado*, es cuando dicho Venerable Maestro tomará el nombre y funcionará como gran Maestre del Rito español, propuesto y aceptado por las lógias autónomas de la provincia de Albacete.

También tomará este título cuando se dirija á las potencias masónicas como representante de la Masonería española, pero se abstendrá de toda manifestación externa por la cual se le atribuya ó se le pueda atribuir un poder y autoridad que no tiene.

CAPÍTULO VI.

De los representantes de las Logias (i)

Art. 8.° Las lógias hermanas nombrarán un solo representante cuando haya necesidad de discutir alguna proposición de interés provincial ó nacional, para llegar á un acuerdo práctico antes de traducir en disposiciones obligatorias los extremos contenidos en la proposición.

La elección se verificará con arreglo á las disposiciones reglamentarias de cada taller, teniendo en cuenta las siguientes:

1.ª La proposición presentada se discutirá en lógia bajo todos sus aspectos.

2.ª Se darán instrucciones claras, terminantes y concretas, al representante de la lógia para que no dude ni vacile al trasmitir la voluntad del taller ó al defenderla en la Gran Lógia.

3.ª Este cargo es renunciable en el acto, y, de no hacerlo así, se sobreentiende que es obligatorio y que envuelve *falta grave si se falla á la cita y falta gravísima si se tuerce, falsea ó mixtifica* la voluntad del taller.

4.ª No pueden ser elegidos representantes los hermanos no presentes al acto de la elección, ni los que no estuviesen compenetrados y de acuerdo con el espíritu de la mayoría del taller. (j)

CAPÍTULO VII

De las sesiones que celebren los representantes

Art. 9.° Reunidos los representantes en la fecha y lugar convenidos, elegirán un presidente y un secretario, y celebrarán las sesiones que estimen necesarias para llenar su cometido, ajustándose á las disposiciones siguientes:

1.ª Las reuniones tendrán lugar en el local donde celebre las suyas la lógia de la localidad.

2.ª El secretario cuidará de hacer constar en las actas las opiniones sustentadas por los representantes sobre cada uno de los extremos de la proposición que se discute.

3.ª No podrán discutirse otras cuestiones que aquéllas que motivaron su nombramiento.

4.ª Los acuerdos se tomarán por mayoria.

5.ª El presidente no tiene voto decisivo.

6.ª No se podrá celebrar sesión sin estar presentes todos los representantes de las lógias.

Sin embargo, en casos de enfermedad ó impedimento por causa mayor invencible, se celebrará sesión y se hará constar el voto del ausente de acuerdo con las instrucciones recibidas de su taller respectivo.

7.ª Las actas originales, firmadas por los representantes, se remitirán al Venerable Maestro (n) de la lógia, en cuyo local se celebren las sesiones, cuidando de hacer constar en el oficio de remisión el precio de la copia de cada una de las actas de las sesiones celebradas. (m)

8.ª Terminada la misión de los representantes, volverán á las lógias de que proceden y darán cuenta de los acuerdos tomados á sus respectivos talleres, siendo potestativo en éstos aprobar ó desaprobar su conducta y aceptar ó no los acuerdos formulados.

En ambos casos lo participarán á la Logia capital de la provincia, para que redacte la obligación contraida por las lógias hermanas á consecuencia de la proposición presentada.

9.ª Esta obligación se remitirá á cada una de las Lógias hermanas para que firmen sus venerables Maestros, en representación de sus respectivos talleres, quienes quedarán obligados al cumplimiento de todos los extremos consignados en ella.

(*Se continuará.*)

(i) La Gran Lógia simbólica, cuyas facultades en otros ritos se definen en los párrafos XVI y XVII del Título primero, quedan reducidas en el Rito español á lo preceptuado en los artículos VI y VII de estas Constituciones sin que sea lícito echar al olvido lo dispuesto en el art. 6, párrafo 3.°, ni en artículos 1.°, 2.°, y 3.°, del título segundo.

(j) Los obreros procurarán que no se sigan perjuicios al representante por falta de medios de trasporte ó por otro concepto cualquiera, que los buenos hermanos suelen ocultar estas y otras cosas en casos semejantes.

(n) Estas actas las remitirá el Verable Maestro al de la lógia de la capital masónica de la provincia si la suya no lo fuera.

(m) Todas las lógias convenidas pueden obtener una copia de estas actas mediante el abono de la cantidad señalada como precio de la copia.

CORRESPONDENCIA

2 noviembre 1887.

Sr. D. Rafael Sevila, director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Tenemos el gusto de comunicar á Vd., que en vista de la buena acogida de los acuerdos del *meeting* de la Alhambra, por iniciativa de varios socios, el «Casino Democrático Popular» celebró Junta general en la noche del 29 de octubre último, en la que se discutieron y votaron nominalmente, por doscientos siete votos en pró contra doce, las proposiciones siguiente, cuya letra y espíritu mereció la aprobación de la Junta del *meeting*; las que deseariamos con gran interés sean aceptadas y cumplidas por todos los republicanos de esa localidad que, como nosotros, quieren y desean con entusiasmo el triunfo de la república para gloria y felicidad de la patria.

Hé aquí las proposiciones:

«1.° Que el partido republicano, unido ya en cuanto al procedimiento para la conquista de nuestros ideales, debe concentrarse en una común unidad, fundiendo todos sus elementos con la sola aspiración de conquistar y afianzar después lo que nos es común, dejando á la decisión de la Asamblea nacional que determine sobre la forma que ha de darse á la república y demás problemas de otros órdenes.

2.° Que constituyendo nuestra fuerza verdaderamente incontrastable la unión de todos, preocupémonos solo de lo que nos es común, dejando para después lo que entre los distintos partidos y grupos nos separa.»

Para ejecutar esta base se acordó también:

«1.° Nombrar una Comisión de cinco individuos para auxiliar los trabajos de organización del gran partido republicano.

2.° Que los sócios del «Casino,» con la cooperación de la Junta del *meeting* y los republicanos que se asocien al pensamiento, procedan á constituir las Juntas de barrio como base de la organización.

3.° las Juntas que tengan por objeto la organización, habrán de concurrir los individuos que formen la Junta referida.

4.° Para la organización en provincias se adoptarán todos los medios de propaganda necesarios.

V.° B.°—El presidente accidental, *Aureliano Albert*.—Los secretarios, *Agustín Zaera, M. G. Ruiz*.»

Los Comités ó Juntas que se adhieran á este propósito pueden dirigirse á don Juan Antonio Pérez, presidente del *meeting*; á D. Aureliano Albert, que lo es de esta Junta, al «Casino Democrático Popular,» ó á la redacción de *El País*.

Con este motivo quedan suyos afectísimos correligionarios y seguros servidores Q. B. S. M., La Comisión del Casino, Aureliano Albert, Presidente, Telesforo Díaz Flórez.—Eulogio Morcillo.—José Sicilia.—José Adrados.

La Comisión del *meeting*, Juan A. Perez, Presidente, Gregorio Celle de Torrens; Juan García Crespo, Secretarios.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cortamos de *El Graduador*:

«Habla el periódico zorrillista local:

«... digamos ahora que si el Sr. Ruíz Zorrilla abandonase la idea republicana, nosotros no le seguiríamos en su evolución, porque antes que los hombres están las ideas.»

Copiado eso, vaya ahora un recorte del discurso del Sr. Muro, recorte de la misma UNIÓN DEMOCRÁTICA, que lo da sin ninguna clase de comentarios.

Dice así:

«Dió cuenta de las impresiones que en París le trasmitió el Sr. Ruíz Zorrilla, de las que ya se ha ocupado la prensa, que fueron francas; que de ella, resultaba el Sr. Ruíz Zorrilla *en actitud espectante*, toda vez que él representaba un procedimiento para el que se necesitaba que el partido que le aclamó como jefe realice *actos de abnegación*; que cuando eso sucediera, el señor Ruíz Zorrilla *tomaria una resolución*.»

Pregunta nuestra.

Si el Sr. Ruíz Zorrilla, que hoy *apenas se llama Pedro*, por hallarse en *actitud espectante*, ve que el partido no realiza *actos de abnegación*, y toma *la resolución*, no de «abandonar la idea republicana» (como supone el colega,) pero sí de abandonar el *procedimiento revolucionario* «convencido de que no están los tiempos para *cuarteladas*,» ¿qué hará entónces LA UNIÓN DEMOCRÁTICA?

La pregunta es clara y así esperamos la respuesta.»

Prescindimos de rectificar las cavilosidades, hipótesis, y otras cosas de *El Graduador* que copiadas quedan porque son tan inverosímiles que no es menester hacerlo.

Pero el diario posibilista nos hace una pregunta concreta, y á ella queremos responder, sin ambajes ni rodeos.

Ante el poder autocrático, opuesto al derecho, encarnación en la corona de toda la autoridad y de toda soberanía;

ante las cerradas jerarquías administrativas; ante el falseamiento del sufragio; ante la religión falseada; ante la desmoralización en las Antillas; ante lo pasado, sucio de sangre; ante lo presente, lleno de injusticias, nosotros somos revolucionarios. Lo que demuestra que tenemos formada opinión sobre el particular, y sabemos á dónde vamos, y lo que queremos. Somos exactos y consecuentes en nuestros principios de moral y de política.

Ahora bien; D. Manuel Ruíz Zorrilla piensa y quiere lo que nosotros; y no cabe suponer que *porque sí*, deje el procedimiento revolucionario por el legal, porque para obrar el Sr. Ruíz Zorrilla, reuniría la Asamblea del partido y acataría sus acuerdos y soluciones. Entonces, y solo entonces, sería cuando si se desechaba el procedimiento revolucionario por ineficaz, el Sr. Ruíz Zorrilla le abandonaría, respetando lo resuelto como lo respetaríamos todos los republicanos progresistas.

Si se quiere apreciar en su justo valor esta conducta, tómese la historia contemporánea y en ella se encontrarán ejemplos de subordinación y disciplina que han admirado al mundo, y han salvado algunas veces la libertad.

Conquistar no es civilizar.

El Sr. Dorado quería la civilización del Africa, y no conquistarla.

Quien aplaudió al orador, hizo bien, mal que le pese á *El Graduador*.

¿Por qué no hizo el análisis y crítica del discurso?

Ha salido para Madrid con objeto de continuar sus estudios en el Conservatorio, el jóven artista Emilio Galdó y Robles, hijo del director de *El Graduador*.

Deseamos que aprenda mucho, para llegar á ser el Romea de la escena española.

Por resultas del traslado con ascenso del digno Presidente de la sección segunda de nuestra Audiencia D. Ramon Revest, ha sido nombrado para ese importante cargo, el no menos digno Magistrado de esta misma Audiencia de lo criminal, D. Estéban Gómez y González.

La sociedad valenciana titulada *La Primitiva*, ha alcanzado en esta capital gran número de suscriciones para la instalación del alumbrado eléctrico, entre las cuales figuran el teatro Principal, el Casino, los cafés del Comercio y Suizo, las principales fondas y gran número de casas particulares.

El representante en esta capital de la referida sociedad, es nuestro particular amigo don Joaquín Pérez, á quien pueden acudir los señores que quieran utilizar tan importante servicio.

Para cuando se haya de montar el nuevo alumbrado, la sociedad encargará al efecto al ingeniero D. Juan Casas.

Hoy vendrá diciéndonos *El Graduador* que *El Globo* del lunes y otros periódicos traen la frase atribuida al señor Ruíz Zorrilla de *apenas me llamo Pedor*; pero es seguro que no dará la explicación de esa frase que es tan sencilla, y que dista *cien abismos* del sentido que tuvo en boca del Sr. Castelar.

Lea *El País* de ayer, nuestro colega, y allí verá lo que decimos, y una vez hecho ésto, deje ese talante de investigador benedictino que ha dado por fin con la verificación incontestable de una fecha.

El Sr. Ruíz Zorrilla, se dice, ha cambiado de actitud y piensa poco más ó menos como el Sr. Castelar. Nada, empero, menos cierto. Con ser ámbos republicanos, media de uno á otro, infinita distancia. Leed sino las cartas todas del primero, y vereis la excitación á sus correligionarios á la unión para combatir juntos al gobierno. En cambio, el Sr. Castelar, abre la boca, y cuando todos esperan el himno de redención, nos entona el elogio de Sagasta.

La designación del señor conde de Vía-Manuel para jefe del partido canovista de la capital y provincia, está dando juego hace tiempo; y es, que el autor de la combinación por la cual es jefe el señor conde D. Gil, no contó con la huéspeda, que en esta ocasión lo ha sido el Sr. Porcel y los fieles que le siguen, y los comités de los pueblos, entre ellos el de Orihuela con D. Matías Rebagliato á la cabeza, que dicen que no quieren la jefatura del señor conde de Vía-Manuel de ninguna manera.

El que quiera convencerse de lo que decimos, lea *El Diario de Orihuela* llegado ayer á esta capital, y en su editorial «Secreto á voces», hallará la confirmación de cuanto venimos diciendo desde el primer día de la malhadada elección.

Procedente de Yecla ha regresado á esta capital el fiscal de esta Audiencia señor D. Pascual Ibáñez, encargándose inmediatamente de su destino.

Han sido condenados á varios años de cárcel 18 oficiales del ejército ruso, por haber tomado parte en la conspiración militar descubierta el invierno pasado.

El lunes de la semana pasada produjo gran pánico en la Bolsa de Lóndres la noticia de que se había recibido un telegráma anunciando la muerte del emperador Guillermo.

La policía de Berlín ha ofrecido un hallazgo de 2.000 marcos (25.000 pesetas) al que descubra quién ha sido el autor del telegráma enviado á Lóndres.

Continúa la compañía de los ferrocarriles del Mediodía faltando abiertamente al reglamento de explotación del ramal del muelle, continuando el tráfico hasta muy entrada la noche, y permitiendo que los trenes lleven una velocidad mucho mayor que la concedida en dicho reglamento, lo cual puede ocasionar desgracias que las autoridades están en el caso de evitar, obligando á la compañía cumpla estrictamente con las disposiciones vigentes.

A juzgar por las noticias que se reciben de Roma, los italianos van á emprender enérgica campaña contra Abisinia, pues se duda que este reino acepte ninguna proposición de paz que dé satisfacción á Italia.

Las últimas noticias del Perú anuncian que se ha formado el nuevo ministerio de aquella república. Añaden que el anterior se vió obligado á dimitir á consecuencia de un acuerdo contrario á someter á las Cámaras el contrato con los tenedores de la deuda nacional.

Según un periódico profesional francés, el área total de las calles de París, medida entre las aceras, era al final de 1886 de 8.517.100 metros cuadrados, de los cuales 6.252,000 están empedrados con granito, 1.608,100 macadamizados, 302,000 asfaltados y 355,000 solados con madera.

De donde resulta que del área total de las calles de París, solo el 4 por 100 está pavimentado con madera.

De manera, que después de tanto hablar de los entarugados de París, ahora resulta que apenas si puede considerarse como un ensayo lo hecho allí.

Dice *El Graduador* en un artículo que titula «Unión»:

«Y mayor aparece la dificultad si se tiene en cuenta que en la actualidad, en vez de tendencias á abandonar cada una de esas agrupaciones, sus propósitos, parece, por el contrario, que hacen supremo esfuerzo en pró de ellos y se afirman y ratifican todos en sus ideas y procedimientos, apareciendo los federales más apegados que nunca á su utopía irrealizable, y enemigos declarados y resueltos de la república conservadora, á la que por anticipado maldicen y execran, más al parecer que á la misma monarquía; y por su parte, los republicanos progresistas, mostrándose más decididos que nunca por el procedimiento revolucionario, único según ellos, de que puede esperarse el triunfo de la república.»

Sí, es cierto, tiene razón *El Graduador*. Nosotros no podemos ni debemos prescindir de emplear el procedimiento revolucionario como ha renunciado el Sr. Castelar. Porque lo que nos da Sagasta es una libertad privilegiada, una libertad aristocrática, una libertad que no se funda en el derecho, que no reconoce y proclama la igualdad, condición de la existencia de todas las libertades. Y esa clase de libertad de la que el Sr. Castelar y *El Graduador* se muestran satisfechos, después de engendrar la lucha, se quebranta y rompe necesariamente; porque la libertad de conservadores y fusionistas es una cadena más pesada para el pueblo que la misma servidumbre.

Según los comentaristas, el sistema de la lotería que se vá á ensayar, y que hoy es asunto de todas las conversaciones, es el siguiente:

Habrá cinco esferas, que no temblarán, pero sí darán vueltas: en cada una de las cuatro primeras habrá diez bolas: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Primera esfera: supongamos que salga un 7.

Segunda esfera: con 1 ya tenemos 17.

Tercera: 3: tenemos 317.

Cuarta: 5: tenemos 5,317.

Quinta: Como representa las decenas de millar tendrá tantas bolas cuantas sean necesarias, según la emisión de billetes. Por ejemplo, si se emiten 30,000 billetes, no habrá en el globo correspondiente á las decenas de millar más que cuatro bolas.

Si la emisión es de 20,000 billetes, habrá tres bolas, el 0, el 1 y el 2; pongamos que es de 30,000: habrá cuatro, el 0, el 1, el 2 y el 3.

Supongamos que sale (siendo la emisión de 30,000), el 2: tenemos 25,317.

Y en vez de publicar la lista grande, diremos simplemente:

Premios de la lotería de hoy:

Mayor, 80,000 *pesetas*: 25,317.

Con 300 *pesetas*, todos los números que acaben en 7. Y serán:

7, 17, 27, 37, 47, 57, 67, 77, 87, 97, 107, 117, etc., hasta el 25,307.

Con 3,000 pesetas, los acabados en 17, y serán 117, 217, 317, etc., hasta el 24,217.

Con 25.000 pesetas, los acabados en 317, á saber: el 317, el 1,317, el 2,317, 3,317, 4,317, 5,317, 6,317, 7,317, 8,317, 9,317, hasta 24,317.

Con 40,000 pesetas los acabados en 5,317, que son 5,317 y 15,317.

Advertencia.—Baza mayor quita menor, por tanto el 15,317, por ejemplo, no cobrará más que el máximo, dejando de cobrar lo que le correspondería por acabar en 5.317, en 417, en 17 y en 7.

Otra Advertencia.—Lo mejor de los dados es no jugarlos Lo mejor de la lotería será; depositar en una hucha el dinero que se piense invertir en ella y comprar con él un terno en verano y otro en invierno.

En el banquete que se celebró en el teatro Principal de Barcelona en honor del Sr. Romero Robledo, hubo tres notas diversas, dignas de ser registradas especialmente.

El Sr. Pujol y Fernández, presidente de una de las sociedades establecidas en la capital del Principado, declaró que el partido reformista es proteccionista.

El Sr. Bosch y Fustiguera negó que los reformistas dirigieran amenazas—como se ha dicho—pero añadió que si se prescinde de ellos en absoluto *darán que hablar á la historia.*

El Sr. Romero Robledo declaró que no es proreccionista, que no modificaría—si fuese poder—los aranceles y que respetaría los tratados, pero que protegería el trabajo y los intereses nacionales.

Entre las declaraciones del Sr. Pujol y del Sr. Romero Robledo hay un abismo; y entre las mismas manifestaciones del último al llegar á Barcelona y las hechas en el banquete, existe toda la distancia que puedan medir los espacios imaginarios.

Además, todos los corresponsales no reformistas, están de acuerdo en consignar que el discurso del Sr. Romero Robledo ho sido incoherente, falto de método y plagado de contradicciones.

¡Clarol Cuando era ministro hizo cuestión de gabinete el tratado con Francia, y por poco echa del ministerio al Sr. Elduayen. Entonces vociferaba que era proteccionista, y ahora, ante un concurso proteccionista dice lo contrario. ¡Valiente autoridad habrán dado los barceloneses á sus palabras!

En cuanto á lo dicho por el señor Bosch, no cabe duda que es de lo más correcto que puede escucharse de los labios de un monárquico.

«¡Cuidadito—ha dicho—que si no se cuenta con nosotros, vamos á dar más guerra que Barceló por la mar!»

—Esto, Inés, ello se alaba;
no es menester alaballo.

***

Los reformistas de la banda del señor López Domínguez murmuran en todos los tonos del viaje del Sr. Romero Robledo á Barcelona, y lo consideran como una ligereza ocasionada á muchos disgustos y contrariedades.

Su mal humor ha subido hoy de punto, hasta el extremo que habiéndose callado cuando hace dos días dijo *La Correspondencia* que los socios del Círculo obsequiarían al Sr. Romero Robledo con un banquete á su regreso de Barcelona, esta tarde han puesto empeño en que se sepa que no se piensa en semejante obsequio.

¡Qué lástima! Si el banquete se celebrase, volvería á hablar el Sr. Romero Robledo y á ponerse en contradicción consigo mismo y con todo el mundo.

Los corresponsales deberíamos reclamar por esta supresión al Círculo reformista una indemnización por daños y perjuicios.

***

La junta directiva de la Liga Agraria se ha reunido, guardando gran reserva sobre sus acuerdos. Se conoce que á sus individuos les escuece lo que de la Liga dicen los periódicos.

Sábese, sin embargo, que se han dis

tribuido las ponencias, y que volverá á reunirse el viernes por la tarde.

***

El marqués de Sardoal continúa en estado muy grave: esta tarde se ha celebrado consulta de médicos, quienes han declarado que la dolencia que sufre es un cálculo renal.

El pronóstico es reservado todavía, pero la situación del marqués inspira gravísimas preocupaciones á sus amigos.

***

Esta tarde han conferenciado largamente con el presidente del Consejo los Sres. Jovellar, Balaguer y obispo de la Habana.

Mañana saldrá para Alhama de Aragón, cuyas aguas le han sido recomendadas, el ministro de Estado Sr. Moret.

Celebraré que recobre por completo la salud y que no se ocupe, en sus ratos de ocio, de cuestiones internacionales.

Si fatigado pensó en la conquista de Marruecos, ¿qué no proyectará cuando goce de reposo?

M. Terio.

GACETILLAS

Teatro Principal.—La opereta del maestro Lecoq *El dia y la noche*, representada anteayer por primera vez en la temporada, no consiguió atraer á nuestro coliseo más público que *el abono* y muy contados *amateurs*, cosa bien extraña por cierto, ante la novedad del espectáculo y lo chistosa que es la obrita que nos ocupa.

En su ejecución hubo *crepúsculos, luz y sombras*, y no pasó de mediana, tal vez por la falta de ensayos, pues notáronse tanto en la parte de declamación como en la de canto y música, algunos descuidos.

El dia, ó sea la Sra. Montañés, tuvo bastantes pasajes dignos de aplauso; pero nuestro público parecía estar *en tinieblas* y todo pasó indiferentemente. *La noche*, con mucha *negrura*, como los trajes que vestía *la Beatriz* en los actos primero y tercero. Unicamente dejó entrever alguna *claridad* en el *duo* de tiples del segundo acto.

La posadera, Srta. Megía, nada dejó que desear en su corto papel.

El Sr. Tormo padre, hizo un *Príncipe Cascaes* muy á la perfección, sin tener que esforzarse mucho para el canto, pues se encuentra ya bastante cascada su voz.

En cuanto al *Vizconde* y *Miguel*, Sres. Hidalgo y Pinedo, se defendieron cuanto les fué posible, saliendo bastante airosos.

Melitón durmiendo siempre y exagerando también algún tanto.

Los coros, particularmente el de señoras, flojos é inseguros.

Creíamos que el *polisón*, ese adorno que éstas ostentan, era una creación reciente de la moda; pero nos convencimos de nuestro error al ver que varias *aldeanas* llevábanlo ya en la época de acción de *El dia y la noche*, con el aditamento de algunas sobrefaldas con cogidos que tampoco nos figurábamos se usasen en aquel tiempo.

Las anteriores *sobras* iban compensadas con la *falta* de algunas *bambalinas* en la decoración del acto segundo, dejando ver las cuerdas que sostenían los dos telones del foro.

El señor director de escena debe fijarse un poco antes de levantar la cortina, y seguro es que con ello nos evitaría consignar todos estos detalles, lo que mucho sentimos.

Comercio con regalo de boda.—Un *yankee* tuvo hace muy pocos años la ingeniosa idea de aliviar á los recién casados del estorbo de los regalos duplicados ó inútiles.

Los americanos son gente tan práctica, que la ocurrencia ha tenido gran éxito, y hoy existen millares de imitadores del primitivo inventor en los Estados Unidos.

Uno de estos imitadores ha hecho las siguientes confidencias á un redactor del *World*, de Nueva Yorck.

«Cuando se casan dos novios de buenas familias, la novia se encuentra con una multitud de regalos completamente inútiles. Hay casos en que reune doce ó catorce gemelos de teatro, y otras tantas mesitas para té, cajas de whist, estuches de viaje, etc. Yo no me presento nunca los primeros días, porque me echarían á cajas destempladas. Pero al cabo de un par de meses, los recien casados empiezan á ser prácticos y á comprender que el dinero es más útil que tanta cantidad de gemelos de teatro, mesitas de té, etc. La primera vez que ofrezco mis servicios, sin embargo, se niegan siempre á aceptarlos por miedo á la publicidad. Luego se acostumbran á la idea, y hay muchos matrimonios nuevos que sacan de sus regalos repetidos ó inútiles mil y dos mil duros, y yo gano otro tanto.»

¡Oh, *yankee* emprendedor y práctico, cuánto te echan de menos en España!

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarzuela «Niniche.» «Las visitas.» «Una broma en carnaval.» «La gran via.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 9 (8'15 n.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'50. —Fin mes, 66'45.—Próximo, 00'00—Exterior, 67'75.—Amortizable, 83'50. —Cubas, 97'60.—Banco de España, 000'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'39.—Exterior, 67'87.

Madrid 9 (9'45 n.)

El señor marqués de Sardoal continúa en el mismo estado de gravedad. La junta de médicos celebrada hoy así lo ha declarado.

Madrid 9 (8'10 n.)

El Sr. Moret, acompañado del señor Sagasta, ha estado conferenciando con S. M. la reina, despidiéndose para Alhama (Aragón) el primero, para cuyo punto ha salido esta tarde á las tres.

Madrid 9 (10'55 n.)

Cartas recibidas por el Sr. López Domínguez procedentes de Barcelona, dan una impresión del discurso del señor Romero Robledo completamente distinta de la opinión sustentada por la prensa de Barcelona.

Madrid 9 (11'15 n.)

Esta noche á primera hora le han sido administrados al señor marqués de Sardoal los últimos sacramentos. Los médicos auguran un fatal desenlace á la enfermedad esta misma noche.

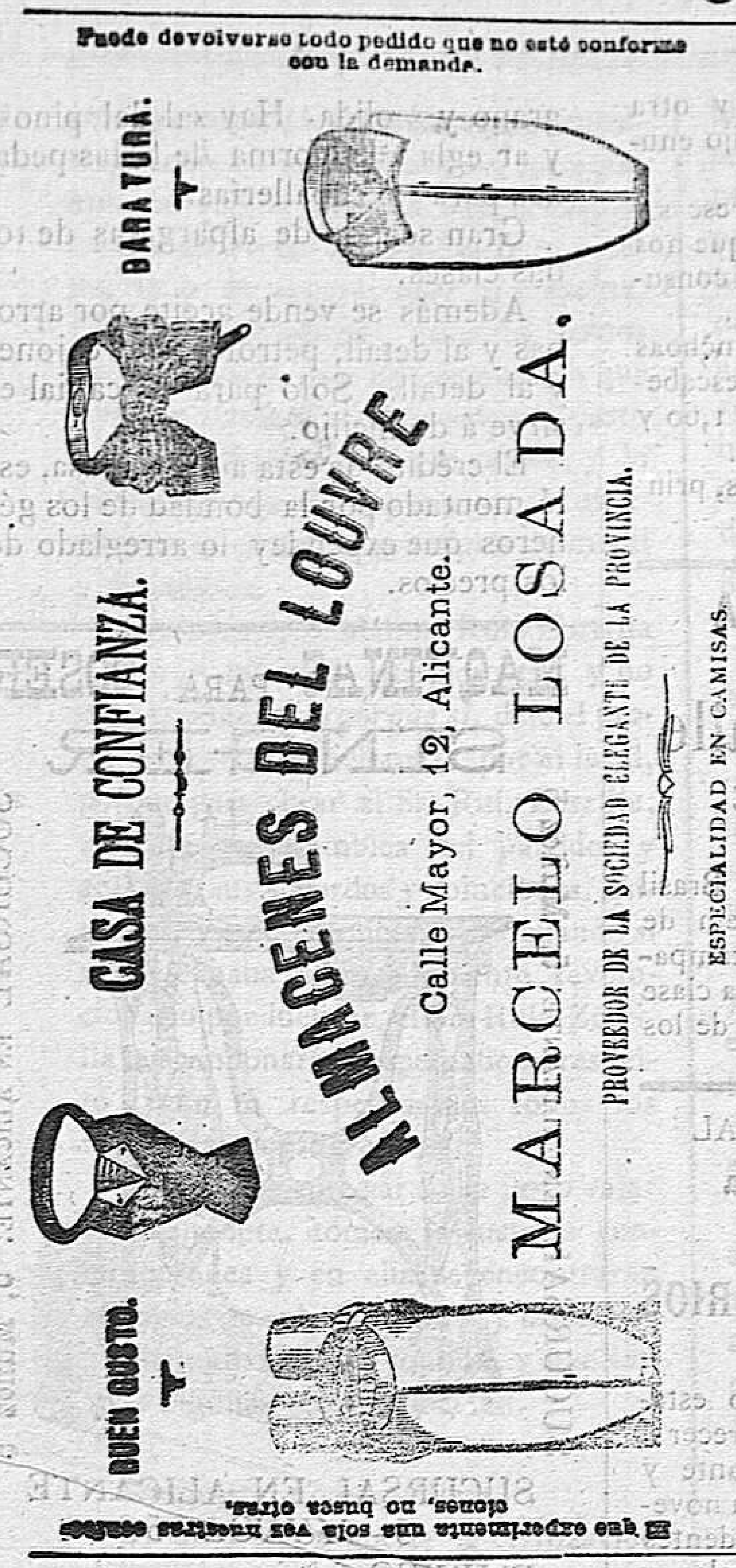
Madrid 9 (11'45 n.)

Los ministros de la Guerra y Marina han puesto hoy á la firma de S. M. varios decretos de ascensos sin importancia.

Se halla gravemente enfermo el señor duque de la Victoria Sr. Segundo Montesinos, director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Tip. de V. Botella.

SECCION DE ANUNCIOS



PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, *calle Mayor*, 12, obliga á su dueño Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, [...]endo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*— ALICANTE

TIENDA DE CURTIDOS DE **Tomás Navarro Moró** ALICANTE

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo. 1—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. Garbanzos.— Habichuelas. Fideos. Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao. Veinilla. Marrasquino.—Anis doble. Jarabe cidra. —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té. Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones. Cosmético. Esencias. Extractos. Polvos arroz. Agua florida. Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Cananga. —Id. Barcelona. Borlas. Pólvoras. Zarzaparrilla. Aceite bacalao.— Sodas refrescantes.—Pastillas goma. Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas —Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.— Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otro inmensidad de artículos que sería prolija enumerar.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Gucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutapercha. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De cañonigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

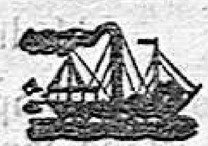
Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacrament, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifiliticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román. —Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.